



PRI, PAN y MC no asistirán a sesión para validar la Reforma Judicial



Los legisladores de oposición decidieron que no asistirán a las sesiones del Congreso para emitir la declaratoria de reforma constitucional derivado de la reforma judicial.

El trámite legislativo está a punto de concluir, una vez que el Congreso votó la reforma con mayoría calificada y que ya fue aprobada por más de la mitad de las legislaturas estatales.

Ahora solo resta que las dos cámaras hagan el cómputo de legislaturas estatales que dieron el visto bueno y emitan la declaratoria de reforma constitucional.

Posteriormente el documento es enviado a Presidencia de la República para su publicación en el Oficial de la Federación.

Sin embargo, este jueves los liderazgos del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano confirmaron que no asistirán, reclamando que no se les escuchó y que hubo vicios en el proceso.

<https://dossierpolitico.com/2024/09/13/pri-pan-y-mc-no-asistiran-a-sesion-para-validar-la-reforma-judicial/>